Outlook

COMITE ESTRUCTURADOR COMPRA MATERIALES DE FORMACION NABUSIMAKE

Desde Yeni Mejia Pomares <ymejiac@sena.edu.co>
Fecha Mar 27/10/2026 7:31
Para Gilberto Jose Campo Becerra <gcampob@sena.edu.co>
CC Milena Pahola Gomez Gutierrez <pgomezg@sena.edu.co>

Cordial saludo.

Me permito informar que han sido designados los siguientes miembros para conformar el Comité Estructurador, con el fin de iniciar el proceso para ***Contratar la compra de materiales de formación del convenio etnoeducación Magdalena (NABUSIMAKE).***

- **Área Técnica:** Claudia Vitola (cmvitola@sena.edu.co)

- **Área Jurídica:** Yenis Mejia Pomares (ymejiac@sena.edu.co)

- **Área Económica y Financiera:** Alexander Castañeda Robles (charcastaneda@hotmail.com)

Las funciones del Comité Estructurador serán las siguientes:

1. Elaboración y proyección de los documentos correspondientes a la etapa preparatoria del proceso de selección (estructuración de los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo, junto con sus anexos).
2. El área financiera apoyará en la construcción de los indicadores financieros y la viabilidad económica, cuando sea necesario (cuando aplique).
3.
4. Dar respuesta a las observaciones realizadas en el marco del proceso de selección. Se atenderán únicamente aquellas observaciones recibidas hasta la presentación de las ofertas.

Asimismo, Yenis Mejia Pomares (ymejiac@sena.edu.co) ha sido designada como Líder del proceso.

En virtud de lo anterior, queda facultada para:

5. Iniciar el proceso en la plataforma SECOP II en las etapas precontractual, contractual y postcontractual.

Por tanto, quedan notificados de la designación y se les invita a cumplir con las funciones conforme al Manual de Contratación.

Atentamente,